RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	167		Fecha Fijación:	6/10/2022	Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00295	Ordinario	JORGE IVAN BOHORQUEZ GARCIA	LUIS EDUARDO DURAN HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día JUEVES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a. m.), con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente. jg	05/10/2022	
11001 31 05 00 2018 00625	Ordinario	ALVARO RUBIANO NAVARRETE	SUMA ARQUITECTONICA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: SE FIJA FECHA PARA EL DÍA MIÉRCOLES CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, OPORTUNIDAD EN LA CUAL SE CONTINUARÁ CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	05/10/2022	
11001 31 05 02 2019 00319	Ordinario	PEDRO ALDANA MORENO	VILLA HERNANDEZ Y CIA S.A.S. EN REORGANIZACION	Auto admite recurso ACTA: EL DESPACHO CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ASÍ LAS COSAS, SE ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	05/10/2022	
11001 31 05 03 2019 00413	Ordinario	NOHORA CECILIA MARIN DE RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite vincular a este proceso en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO a la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS SA, por secretaria se ordena NOTIFICAR personalmente y CORRER TRASLADO al litisconsorte necesario AFP COLFONDOS SA. GG	05/10/2022	

ESTADO No.	167		Fecha Fijación:	6/10/2022	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 02 2019 00702	Ordinario	MARTHA LUCIA LEON SANCHEZ	PROMACOM PAK LTDA	Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Laboral, se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT y de la SS, para el día jueves veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 AM). GG	05/10/2022
11001 31 05 02 2019 00771	Ordinario	NORTHON HURTADO CUELLAR	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA TEXAS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: : SE FIJA FECHA PARA EL DÍA MARTES VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE 2:15 PM, OPORTUNIDAD EN LA CUAL SE CONTINUARÁ CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	05/10/2022
11001 31 05 01 2019 00851	Ordinario	HECTOR MARTINEZ GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve intervención sucesor Procesal DECLÁRESE la SUCESIÓN PROCESAL del señor HECTOR MARTINEZ GOMEZ (Q.E.P.D.), REQUERIR la Doctora MARIA EUGENIA CATAÑO CORREA aporte para que en el término de cinco (5) días, aporte el derecho de postulación otorgado por los mismos, se ordena EMPLAZAR a los HEREDEROS INDETERMINADOS del señor HECTOR MARTINEZ GOMEZ, se DESIGNA como curador ad-litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS, al Doctor YEKSON JAVIER RODRIGUEZ MENDOZA, se ordena por secretaria, se proceda a NOTIFICAR y CORRER TRASLADO. GG	05/10/2022
11001 31 05 04 2021 00216	Ordinario	ORLANDO GARCIA QUINTERO	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se ordena REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior POR UNICA VEZ, para el día viernes nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a las dos y treinta de la tarde (02:30 PM) GG	05/10/2022
11001 31 05 04 2021 00288	Ordinario	SONIA EDITH COTES RODRIGUEZ	UGPP	Auto ordena notificar SE INFORMA A LA PARTE LA EXISTENCIA DE PROCESO, SE ORDENA POR SECRETARIA NOTIFICAR /f	05/10/2022

ESTADO No.	167		Fecha Fijación:	6/10/2022	Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00319	Ordinario	JULIAN ENRIQUE NIEVES MURCIA	LA TOPOGRAFIA	Auto rechaza demanda SE RECHAZA DE MANDA, SE ORDENA SU ARCHIVO /f	05/10/2022	
11001 31 05 04 2021 00472	Ordinario	BIBIANA ALEXANDRA ROSERO PERAZA	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM, OPORTUNIDAD EN LA CUAL SE CONTINUARÁ CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.	05/10/2022	
11001 41 05 00 2022 00255	Ordinario	CLARA INES JAIMES	COLPENSIONES	Auto admite consulta Admite Consulta - se fija fecha y hora para el día VIERNES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA HORA DE LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 p.m.), para que tenga lugar la respectiva AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO la cual se realizará de forma escrita. jg	05/10/2022	
11001 31 05 04 2022 00271	Ordinario	JEIMI JOHANNA BARRERA SANCHEZ	UT SERVISALUD SAN JOSE	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA. GG	05/10/2022	
11001 31 05 04 2022 00274	Ejecutivo	JOSE FEDERICO MURILLO ESCOBAR	BERENICE LOPEZ SAENZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el mandamiento de pago solicitado por JOSE FEDERICO MURILLO ESCOBAR. GG	05/10/2022	
11001 31 05 04 2022 00291	Ordinario	JUVENAL GONZALEZ CAMAÑO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA	05/10/2022	
11001 31 05 04 2022 00306	Ejecutivo	JOHN JUVENAL RUIZ RODRIGUEZ	TOTAL SANAR S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el mandamiento de pago solicitado por el apoderado judicial de JONH JUVENAL RUIZ RODRIGUEZ, LAURA FERNANDA ROMERO SUESCUN, LUZ MARINA SERNA SALAMANCA, MARIA CRISTINA TORRES JIMENEZ, PAOLA ANDREA MATAJIRA MORA, SANDRA MILENA CORTES GUTIERREZ y ZULAY JANNETH MARTÍNEZ ZARATE por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. jg.	05/10/2022	

ESTADO No.	167		Fecha Fijación:	6/10/2022	Página: 4
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 04 2022 00309	Ordinario	MARIA OTILIA LOPEZ ISAZA	COLPENSIONES	Auto requiere Previo a decidir sobre la admisión de la demanda, por secretaria librese oficio en el que se REQUIERA al Juzgado Segundo Civil del Circuito de la Dorada - Caldas, para que aclare el auto, en el sentido de indicar cual es el soporte de radicación de la pensión en la ciudad de Bogotá., , se REQUIERE también a la demandante, a fin que en el término de cinco (05) días, informe en que ciudad se realizó la reclamación del derecho pretendido, para lo cual debe allegar el respectivo soporte de radicación, así mismo, de ser una ciudad diferente a la de Bogotá y la Dorada, deberá informar ante qué Juez del circuito elige que se adelante la demanda. GG	05/10/2022
11001 31 05 04 2022 00327	Ejecutivo	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	DANIEL ROJAS CHAÑA	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el mandamiento de pago solicitado por el apoderado judicial de PROSEGUR DE COLOMBIA S. A. S., por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. jg	05/10/2022
11001 31 05 04 2022 00345	Ordinario	NANCY DEL ROSARIO DELGADO ERAZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto inadmite demanda Inadmite demanda - Ordena subsanar so pena de rechazo. jg	05/10/2022
11001 31 05 04 2022 00350	Ordinario	MARIA VICTORIA ROMERO DIAZ	COLFONDOS	Auto admite demanda Admite demanda - Ordena notificar, jg	05/10/2022
11001 31 05 04 2022 00436	Tutelas	ALLIZON AMELIA GUANCA	INPEC	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación - Ordena Remisión al Superio. Sec	05/10/2022
11001 31 05 04 2022 00447	Tutelas	EDIFICIO PARQUEADERO AVENIDA JIMENEZ	DIAN	Sentencia tutela primera Instancia NEGAR la acción de tutela impetrada por EDIFICIO PARQUEADERO AVENIDA JIMÉNEZ - P. H. en contra de la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, por configurarse la CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO conforme las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. jg	

ESTADO No.	167		Fecha Fijación:	6/10/2022	Página: 5	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00467	Tutelas	ANDRES JOSE CERON MEDINA	GRUPO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LITIGIOSAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite tutela Admite tutela - Ordena notificar - jg	05/10/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 6/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS SECRETARIO